

## BOLETIN 92

4 de Diciembre de 2012



**POR UNANIMIDAD, MARIA ELENA ACHACH ASAF ELECTA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL DEL IPEPAC. SE INTEGRAN LOS TRES NUEVOS CONSEJEROS ELECTORALES Y MODIFICAN LAS CINCO COMISIONES PERMANENTES.**

- **Los partidos políticos avalan la elección de la presidenta por su amplia experiencia electoral.**
- **Achach Asaf se compromete a hacer cumplir y garantizar la Ley Electoral, los principios del sufragio y los del Instituto.**

Luego de instalarse el Consejo General del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (IPEPAC) con la inclusión de los tres nuevos consejeros electorales, por unanimidad, fue electa como presidenta, la consejera electoral, Maria Elena Achach Asaf quien aceptó el compromiso con orgullo y satisfacción pero advirtió que el reto, necesita de la participación de todos los que integran el Instituto.

El nombramiento de la abogada Achach Asaf como presidenta del Consejo General fue avalada por los representantes de los partidos políticos particularmente, por su amplia experiencia en el ámbito electoral. Asimismo, externaron su beneplácito por el ejemplo democrático del Consejo al elegir a su presidenta de manera unánime y en armonía.

Durante la sesión, se modificaron las Comisiones Permanentes para quedar de la siguiente manera: la consejera electoral, Lissette Guadalupe Cetz Canché como presidenta de la Comisión Permanente de Prerrogativas que además la integran, los consejeros electorales, Carlos Fernando Pavón Durán y Achach Asaf quien además, preside la

---

Comisión Permanente de Administración, que integran también los consejeros Antonio Ignacio Matute González y Pavón Durán.

La Comisión Permanente de Participación Ciudadana la preside el consejero electoral, José Antonio Martínez Magaña y además, la integran Matute González y Pavón Durán. La Comisión Especial de Precampañas será presidida por Matute González y la integran además, Cetz Canché y Martínez Magaña y, finalmente la Comisión de Denuncias y Quejas será presidido por Pavón Durán acompañado por Achach Asaf y Matute González.

Al asumir la presidencia del Consejo General, Achach Asaf se comprometió a hacer cumplir y garantizar la Ley Electoral, los principios del sufragio y los del Instituto. Destacó la labor de los partidos políticos que con su impulso forman la columna desde la cual se acrecenta los pilares para que los ciudadanos sigan gozando de la democracia que actualmente impera en el Estado de Yucatán como lo demuestra la alternancia política no sólo en el Ejecutivo sino también en los distritos electorales y los municipios.

-Hoy me abre las puertas un Instituto que ha sido el constructor de unos cimientos democráticos, fuertes y sólidos como es nuestra laja yucateca, bases en cuya determinación definitiva participaron mis antecesores, cuya labor es motivo de reconocimiento -, expresó.

La consejera presidenta advirtió que esta labor continúa hacia un camino dirigido a fortalecer el desarrollo de la vida democrática en Yucatán, preservar el régimen partidista, teniendo como tarea principal el ser garante del goce y ejercicio de los derechos políticos electorales de los ciudadanos yucatecos.

Aprovechó la ocasión para agradecer a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción delegación Yucatán; a la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, delegación Yucatán; al Colegio de Ingenieros Civiles de Yucatán y al Colegio de Pediatría del Estado de Yucatán, A.C. por haberla propuesto para el cargo de consejera electoral.

Durante la sesión, la consejera electoral, Cetz Canché le dio la bienvenida a los nuevos consejeros electorales Achach Asaf, Matute González y Pavón Durán con la seguridad de que desarrollarán un excelente papel para seguir el crecimiento y fortalecimiento de la democracia en nuestro Estado.

No obstante, los invitó a seguir haciendo del Instituto, una organización comprometida con la ciudadanía y con la democracia. “Unamos nuestros esfuerzos con el único fin de mantener la seguridad y garantía del ejercicio de los derechos políticos electorales de cada hombre y mujer que habitan el territorio yucateco”, expresó.

Admitió que el camino no será fácil, que habrá obstáculos que pretendan romper con el ejercicio democrático, pero aseguró que instituidos como cuerpo colegiado los enfrentarán con visión al logro de la encomienda constitucional que es la de organizar las elecciones estatales.

En su oportunidad, el consejero electoral, Martínez Magaña señaló que con la incorporación de los nuevos consejeros inicia un nuevo ciclo en la vida del IPEPAC, misma que se verá enriquecida con la experiencia jurídica electoral de la consejera presidenta, Achach Asaf y de Matute González así como el ímpetu y la disposición del consejero Pavón Durán.

Dijo que los trabajos del Instituto se verán fortalecidos y con una nueva dinámica que permitirá continuar en la búsqueda de perfeccionarlos y sistematizarlos; es decir, se trata de profesionalizar el servicio civil de carrera en materia electoral, de tal forma que se continúe con la formación de una estructura que garantice el cumplimiento de los fines del Instituto, atendiendo a los principios rectores que establece la Ley Electoral.

Anticipó que algunas de las metas serán fortalecer la normatividad interna, intensificar la difusión de la Ley de Participación Ciudadana

---

para propiciar una ciudadanía participativa y garantizar la celebración de procesos electorales en forma pacífica.

Por su parte, el consejero electoral Matute González hizo un público reconocimiento a todo el personal del Instituto, así como a los consejeros salientes, por el esfuerzo y la dedicación que mostraron en la pasada elección coincidente, misma que dio como resultado autoridades legítimamente constituidas en dos Poderes y en los 106 Ayuntamientos del Estado.

Reconoció que la materia electoral es exigente, impone cada día nuevos retos y criterios, nuevas reglas y problemas, pero señaló que por eso el Instituto tiene un papel relevante y fundamental, debe tener el compromiso y la responsabilidad de trabajar al máximo de sus capacidades, debe profesionalizarse y actualizarse constantemente para continuar impulsando el avance democrático en Yucatán.

Advirtió que la ciudadanía espera mucho del Instituto por lo que dijo que se requiere contar con la suficiente autoridad y la capacidad que necesita para ser un árbitro eficaz y eficiente, que conduzca adecuadamente los procesos de consulta popular directa en la toma de decisiones públicas y la resolución de problemas de interés general como son el plebiscito, el referéndum y la iniciativa popular, así como los procesos electorales, aun cuando se trate de procesos reñidos entre los partidos políticos.

Finalmente, el consejero electoral Pavón Durán aseguró que trabajará unido de todos los servidores públicos que hoy integran el Instituto con el objetivo de elevar el grado de profesionalización, confiabilidad y eficiencia. Dijo que para ello, tomará decisiones y emprenderá acciones dirigidas solo a la satisfacción de las necesidades e intereses de nuestra comunidad.

-Pondré mi esfuerzo continuo y comprometido en buscar siempre el diálogo abierto y franco, en especial con los integrantes de los partidos políticos a quienes les hago un reconocimiento por sus destacadas aportaciones en la construcción de la democracia que hoy vive nuestro

estado y les extiendo la invitación de redoblar esfuerzos en la búsqueda del bien común -, concluyó.

**ATENTAMENTE**

**Miqueas Be Palma**  
**Jefe de la Oficina de Comunicación Social**